



FUSEMPAZ

FUNDACIÓN SEMBRADORES DE PAZ
FUSEMPAZ-CALI
NIT. 900270227-7

ACTA DE REUNIÓN

Comité o Grupo: ASAMBLEA ORDINARIA	Acta No 018 Fecha: 3- feb-2024
Hora inicio: 9:00 am Fin: 1: 00 pm	Lugar: Sede Fundación Sembradores de Paz Cali.

ORDEN DEL DÍA

1	Llamado a lista y verificación del quorum
2	Nombramiento presidente y secretaria de la asamblea
3	Aprobación del orden del día
4.	Presentación estatutos y actualización
5.	Socialización informe de gestión 2023
6.	socialización aprobación informe financiero 2023
7.	Informe de revisoría fiscal
8.	Nombramiento o ratificación cargo revisor fiscal, propuestas
9.	Elección junta directiva y socialización de funciones
10.	Revisión miembros activos de la asamblea y cartas de intención
11.	Elección miembro del comité de convivencia
12.	Propuestas consecución de recursos para la contraparte de proyectos
13.	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

En la ciudad de Cali, el día 3 de febrero del 2024 a las 9:00 am se desarrolló la Asamblea General de la Fundación Sembradores de Paz Cali – FUSEMPAZ en la sede de la fundación, cuya dirección es Carrera 69 # 1 Oeste 49 Barrio Altos del Refugio, celular # 3208434076, la cual fue convocada con antelación.

1. Llamado a lista y verificación del quórum

El Padre Carlos Andrés Imbachi Silva inició la reunión con una oración de acción de gracias al Señor e invocación al Espíritu Santo para que nos acompañara en las decisiones que se tomaran.

Se realizó el llamado a lista y se constató la participación presencial de 12 integrantes y 6 poderes de representación así: Pbro. Carlos Andrés Imbachi Silva SDS, Jorge Enrique Cuellar, con poder de Sara Vanegas y Alejandro Perez Duarte, Oscar Iván Gómez, Olga Sofía Saavedra con poder de Maria Dulfay Arango, Blanca Yolima Paladines, Sary Karina Osorio Paladines con poder de Maria Eugenia Jurado, Emilsen Perafán Cabrera con poder de María Teresa Vanegas y Edier Largo Rivera, Claudia Patricia Muñoz Galvis, Maria Payan, Henry Montero, Martha Agredo y Nancy Fernandez.

Se alcanzó una asistencia del 67% con 12 integrantes más 6 poderes de representación de un total de 27 miembros activos, cumpliéndose el quórum necesario que permitió iniciar la reunión.

2. Elección de presidente, secretario y la Comisión de verificación de la redacción del Acta de la presente Asamblea

Claudia Patricia Muñoz Galvis identificada con cédula 31.973.332 de Cali y Sary Karina Osorio Paladines identificada con la cédula 1.144.091.907 se postularon como presidente y secretaria respectivamente, siendo aprobadas por unanimidad por parte de la asamblea.

Para la comisión que revisará el Acta de la presente Asamblea quedaron nombrados: Padre Carlos Andres Imbachi, Henry Montero y Olga Sofia Saavedra.

3. Aprobación del orden del día

Claudia Patricia Muñoz lee el orden del día, se solicitaron ajustes en algunos numerales y se sometió a aprobación, siendo aprobada por unanimidad en la asamblea. Se anexa el orden de día aprobado.

ORDEN DEL DÍA	
1	Llamado a lista y verificación del quorum
2	Elección de presidente, secretaria de la Asamblea y la Comisión de verificación de la redacción de la presente Acta.
3	Aprobación del orden del día
4	Revisión de Estatutos de la Fundación y propuesta de actualización
5	Socialización informe de gestión 2023
6	Presentación y aprobación de los Informes financieros 2023
7	Informe de Revisoría fiscal 2023.
8	Nombramiento o ratificación del cargo de Revisor fiscal

[Handwritten signature]

9.	Elección de miembros de Junta directiva
10.	Revisión de miembros activos de la Asamblea y postulación de nuevos miembros
11.	Elección de miembros del Comité de Convivencia
12.	Propuestas para consecución de recursos para la contraparte de proyectos
13.	Proposiciones y varios

4. Revisión de Estatutos de la Fundación y propuesta de actualización

Claudia Patricia Muñoz hizo la lectura de las partes de los Estatutos de la Fundación que requieren ser modificados, previa indicación del Padre Carlos Andrés Imbachi Silva así:

Capítulo IV, Artículo Undécimo: Pérdida de la Calidad de Miembros, en este sentido, la Asamblea determinó que debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas (inasistencia) o por renuncia, varias personas no continuarán como miembros de la Asamblea de FUSEMPAZ, cada caso se analizará y se definirá en el numeral 10 del orden del día.

Seguidamente, Henry Montero leyó el Capítulo V, Artículo Vigésimo: Composición de la Junta, y comentó sobre la necesidad de actualización del nombre del representante legal y otros ajustes quedando expresados de la siguiente manera:

ARTÍCULO VIGÉSIMO: COMPOSICIÓN: “La Junta Directiva estará integrada por el *Representante Legal*, religioso de la Sociedad del Divino Salvador quién será su presidente, *cuatro (4) miembros principales y dos (2) suplentes en caso de ausencia o renuncia de alguno de los 4 miembros de la junta, quienes serán elegidos por la Asamblea General por nominación y/o postulación*”, para periodos de dos (2) años.

En este mismo Artículo se añade lo siguiente:

Parágrafo 1: El padre fundador Guillermo Mesa Velásquez SDS, puede participar en cualquier momento de la junta directiva como miembro honorario.

A su vez se propuso la modificación del siguiente artículo:

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO: FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. Son funciones de la Junta Directiva: 1. Elaborar sus propios reglamentos, 2. Reunirse en sesión ordinaria cuando lo establezcan los estatutos, y cuando sea convocado a reuniones extraordinarias por el Presidente o la mayoría de sus miembros. 3. Elegir de entre sus miembros a los dignatarios de la Fundación para un periodo de dos (2) años.

Del inciso 3. se eliminó el siguiente texto: “a excepción del padre fundador, quien es el presidente y representante legal de FUSEMPAZ por derecho propio”

Estas modificaciones fueron aprobadas por unanimidad en la Asamblea y se recomendó realizar una lectura y revisión completa de los Estatutos antes del 31 de marzo, fecha límite para presentar la documentación ante la Cámara de Comercio.

5. Socialización del informe de gestión 2023

El Padre Carlos Andrés Imbachi Silva informó a la Asamblea que ADVENIAT- KZE financió un proyecto a 3 años para trabajar con jóvenes, el cual inició en enero de 2024. Miseen Cara aprobó un proyecto para trabajar con niños y niñas en el 2024. Se logró cerrar proyectos que iniciaron en el tiempo de pandemia: olla comunitaria y el proyecto de mujeres.

Se está esperando la aprobación de AMSALA para la ejecución de un proyecto con mujeres y la cofinanciación del proyecto de ADVENIAT KZE, debido a que FUSEMPAZ debe aportar una contrapartida (alrededor de treinta millones de pesos).

ADVENIAT KZE ha brindado el apoyo mediante asesorías contables y rutas de salvaguarda al menor.

Henry Montero, director de proyectos expuso el informe de gestión, manifestando que FUSEMPAZ es un laboratorio de innovación social el cual busca co-construir con las comunidades los proyectos y su propósito superior es la transformación territorial y comunidades conscientes. También presentó el organigrama de la fundación y presentó a Diana Marcela Gonzalez Herrera como nuevo miembro de la fundación quien cumple el rol de auxiliar contable. Además, comentó que se ha organizado el proceso de selección y convocatoria de personal que se requiere para trabajar en la fundación, se inicia con la divulgación por medio de una pieza comunicativa, se reciben las hojas de vida por correo electrónico de la fundación, se realizan las respectivas entrevistas, revisión de antecedentes, prueba de conocimientos y finalmente se selecciona la persona idónea.

A su vez comentó que se cuenta con un archivo digital (drive) para guardar la información de los procesos y proyectos relacionada con los aspectos operativo, administrativo y financiero. También manifestó que se cuenta con una voluntaria profesional en fisioterapia Luz Marina Hinestroza, quien apoya el proceso de los semilleros de niños y niñas; también se cuenta con el apoyo de la Universidad Cooperativa de Colombia y uno de sus practicantes tendrá un reconocimiento económico mediante el proyecto de ADVENIAT KZE que cubrirá su transporte y ARL.

Henry Montero informó que las líneas de trabajo de la fundación de los proyectos del 2023 fueron:

- Líneas estratégicas de trabajo Innovación, liderazgo y participación ciudadana del proyecto de jóvenes. En articulación con La institución educativa Juan Pablo II de la sede Portete de Tarqui.
- Línea de infancia, entornos y paz con semilleros.
- Línea de emprendimientos culturales y colectivos.
- Línea estratégica de comunidades sostenibles y sustentables (ollas comunitarias, jornadas deportivas y culturales).

Logros que se evidenciaron:

- El proyecto de 3 meses que fue financiado por ADVENIAT durante los últimos meses del 2023 (octubre, noviembre y diciembre), fue un proyecto puente para el proyecto del 2024.

C. Imbachi

- Dentro de los logros relevantes del proyecto de jóvenes se encuentran: Dos jóvenes inscritos en un diplomado de la Universidad Javeriana, creación de una revista, fortalecimiento de proyectos de jóvenes y articulación con otras organizaciones.
- Participación activa en la Red del Buen trato de la Comuna 18 y jornadas de descentralización.
- Se fomentó la construcción de paz en niños, niñas y sus familias.
- FUSEMPAZ se articuló con la Subsecretaría de equidad de género del Municipio de Cali brindando espacios de autocuidado dirigido a las mujeres participantes de los talleres de cocina y de diseño de prendas.
- Se acercó el sector público a la Fundación: monitores culturales, Subsecretaría de bienestar social y Subsecretaría de equidad de género.
- Se mencionaron las huertas comunitarias y la articulación con ECOLPROVYS.
- Se actualizó la página web y la revisora fiscal Leidy recomienda subir los documentos ESAL en la página web.

Sary Karina Osorio Paladines socializa las acciones realizadas por la junta durante el 2023: Aprobación política de salvaguarda, política de tratamiento de datos y consentimiento informado, consecución de recursos económicos mediante el ropero, articulación con el instituto PIO, gestión y logística del bingo y monitoreo de proyectos.

El Padre Carlos Andrés Imbachi Silva comentó sobre las tareas pendientes para este año: Adecuación de espacios locativos y acciones para la consecución de recursos.

El informe de gestión se somete a aprobación y es aprobado por unanimidad por parte de la Asamblea. Se adjunta el informe a la presente Acta (Anexo 1).

6. Socialización y aprobación de los Informes financieros 2023

Gladys Prieto, contadora de la Fundación socializó los estados financieros y aspectos relevantes entre los que se destacan: la fundación terminó el año 2023 con un efectivo de \$8.189.903, distribuidos de la siguiente forma: caja: \$177.245, cuentas Davivienda #1: \$4.320, cuenta Davivienda #2 \$9.404 (las cuentas de Davivienda se deben cancelar), proyecto de Adveniat de 3 meses: 3.199.667, saldo cuenta de Miseen Cara: 132.773, saldo de la cuenta de la fundación 4.666.504, no se tienen cuentas por cobrar, propiedades planta y equipo: activos fijos 161.086.565, activo de 169.276.468. Leidy Florez, revisora fiscal aclara que la fundación tiene pendiente la aprobación de exoneración de dos años de valorización 2023 y 2024.

Pasivo: cuentas por pagar, pagos a empleados y otros pasivos (saldo del proyecto de ADVENIAT proyecto de 3 meses). Déficit de impuestos renta: 31.090.920, ingresos 34.366.116, Donación 26.706.766, Bingo 4.505.850, ropero 3.153.500. Egresos: gastos de administración: 52.607.000 (incluye pagos de revisoría fiscal, contadora, adecuaciones instalaciones, actualización página web y compra de equipos). Leidy Francelly Florez aclara y hace la observación que la donación es un aporte propio a los proyectos de la Fundación. Se solicitó la reclasificación de la cuenta de donaciones extraordinarias.

La revisora fiscal Leidy Florez se refirió a la demora recurrente para recibir la información contable de la fundación lo cual dificulta la revisión y generación del informe de revisoría oportunamente. Gladys comentó que para dar solución este año se contrató medio tiempo a la auxiliar contable, y además se realizó un

cronograma para la entrega de documentos e información contable. La Asamblea solicitó el cumplimiento del cronograma de entrega de informes a la revisoría fiscal y a la Junta. Se les recomendó a los miembros de la Junta Directiva tener presente las fechas de entrega de informes financieros e informe de revisoría fiscal.

El Padre Carlos Andrés Imbachi Silva comentó sobre la importancia de la actualización de las políticas contables que se realizará en el presente año para fortalecer los procesos internos. La Asamblea también le recomendó a la Junta Directiva hacer monitoreo y procurar el cumplimiento de las recomendaciones de revisoría fiscal. Se solicitó la participación periódica en las reuniones de la junta directiva a la revisora fiscal, y la administradora para socializar el informe administrativo y contable.

La Asamblea solicitó incluir en el cronograma contable y financiero el envío trimestral dentro de los primeros 10 días del siguiente mes, la información a la revisora fiscal, con el fin de que pueda presentar oportunamente su informe ante la Junta Directiva.

Leidy resalta la importancia de generar recursos para poder cubrir los salarios de los trabajadores durante los periodos en los cuales no se cuenta con financiación, mediante la institucionalización de actividades puntuales como: bingos, cenas de solidaridad y cursos particulares con aporte de los participantes, ferias empresariales (cobro del STAND) para gestionar recursos propios.

Terminada la presentación, se hacen aclaraciones y se resuelven dudas. Claudia Patricia Muñoz preguntó a la Asamblea si aprueban los estados financieros y la Asamblea aprueba por unanimidad. Estos se anexarán a la presente Acta (Anexo 2).

7. Informe de Revisoría Fiscal

Leidy Francelly Flórez, revisora fiscal de la fundación informó que los valores son reales y el patrimonio es congruente con los movimientos realizados. Y se comprometió a enviar el lunes 5 de febrero el Informe escrito de revisoría fiscal. Resaltó los siguientes aspectos favorables: implementación de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, apoyo del nuevo grupo de ADVENIAT y mayor organización en el tema de archivo. La revisora fiscal resalta el avance en materia de proyectos, gestión administrativa y manejo contable. Leidy Florez emitió verbalmente un concepto favorable de los estados financieros, el informe escrito se anexará a la presente Acta (Anexo 3). Se le reitera a la Junta Directiva hacer seguimiento a las recomendaciones de revisoría fiscal. Claudia Patricia Muñoz pregunta a la asamblea si aprueban el informe, el cual fue aprobado por unanimidad.

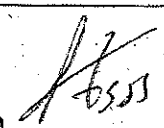
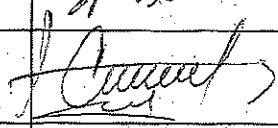
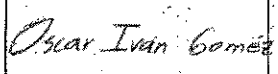
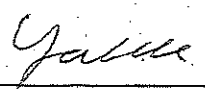
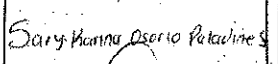
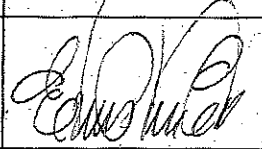

8. Nombramiento o ratificación del cargo de Revisor fiscal

Leidy Francelly Florez informó de su renuncia al cargo que ocupaba desde hace 5 años, a partir del mes de marzo de 2024. Los asistentes le agradecen sus aportes y disposición a lo largo de estos años. Seguidamente, la presidente de la Asamblea preguntó si se tenían hojas de vida para el cargo de Revisoría Fiscal preferiblemente con experiencia en el trabajo con ONGs y proyectos sociales con cooperación internacional. Se presentaron tres hojas de vida, y se le propuso a la Junta Directiva conseguir otros aspirantes al cargo, la consecución de las hojas de vida, el proceso de revisión de perfiles, validación de datos, y la realización de pruebas psicotécnicas por parte de una psicóloga hasta el miércoles 7 de febrero y, posteriormente se convocará a la Asamblea a reunión extraordinaria virtual para elegir quien desempeñará el cargo de Revisoría Fiscal de la Fundación. La propuesta fue sometida a consideración de la Asamblea la cual fue aprobada por todos.

Alfonso

9. Elección de miembros de Junta directiva.

Los miembros actuales de la Junta Directiva Yolima Paladines, Sary Karina Osorio, Emilsen Perafán Cabrera, Henry Montero y el Padre Carlos Andres Imbachi Silva como representante legal y presidente de la Junta, manifestaron su deseo de continuar en el cargo, con la novedad del retiro de Jorge Cuellar y la señora Teresa Iguá. Para su reemplazo se postularon: Oscar Ivan Gomez (principal) y Leidy Francelly Flórez (como suplente). Por unanimidad la Asamblea aprobó la participación de las dos personas mencionadas anteriormente como nuevos miembros de la Junta Directiva. De igual forma la señora Olga Sofia Saavedra continuará siendo invitada a las reuniones de Junta de FUSEMPAZ. Al interior de la junta se distribuyen los cargos y funciones.

	Miembros de la Junta Directiva y cargo	Cédulas	Fecha y lugar de expedición	firma
1	Padre Carlos Imbachi Silva SDS (Presidente)	94.469.067	24 noviembre 1997 Candelaria Valle	
2	Henry Montero (Tesorero)	1.144.038.708	9 septiembre 2008 Cali	
3	Oscar Ivan Gómez (Vocal)	1.003.418.510	8 Junio de 2020 de Cali	
4	Yolima Paladines (Vocal)	66.840.608	28 diciembre 1990 Cali	
5	Sary Karina Osorio Paladines (Secretaria)	1.144.091.907	24 octubre 2014 de Cali	
6	Emilsen Perafán Cabrera (Suplente)	38.870.513	11 diciembre 1987 Buga	
7	Leidy Francelly Flórez (suplente)	67.022.258	6 Agosto 2002 de Cali	

10. Revisión de miembros activos de la Asamblea y postulación de nuevos miembros

Conforme al Estatuto, Capítulo IV, Artículo Undécimo, inciso C, se hace necesario validar la pérdida de calidad de miembros activos de la fundación, la Asamblea aprueba el retiro de las siguientes siete (7) personas:

Nombre	Número de Identificación
Alba Lucía Londoño	66.857.167
Asbel Felipe Ospina Muñoz	1.130.613.311
Olga Herlinda Prado	38.982.363
Teresa Iguá Tobar	27.234.494
Teresa Rodríguez	31.304.233
Edier Largo Rivera	15.929.054
Maria Teresa Vanegas	66.826.686

Postulación y nombramiento de nuevos miembros de la fundación

El Padre Carlos Andrés Imbachi Silva presentó la carta de intención de postulación de Julián Andrés Zambrano, adicionalmente Diana Marcela González manifestó la intención de hacer parte de la fundación, siendo aprobados por la Asamblea así:

#	Nombre	Documento de identidad
1	Julián Andrés Zambrano Callejas	1.107.507.807
2	Diana Marcela González Herrera	1.144.136.502

11. Elección de miembros del Comité de Convivencia

Los miembros del Comité de convivencia serán: Padre Carlos Andrés Imbachi, Sary Karina Osorio, María Camila Jiménez, Henry Montero y Diana Marcela González Herrera. La Asamblea aprobó su participación.

12. Propuestas para consecución de recursos para la contraparte de proyectos

Los miembros de la Asamblea se comprometen a apoyar estas iniciativas: Bingo para realizarse dos veces al año, (uno (1) semestralmente, mejorar las condiciones del ropero, cena solidaria, pasadías, venta de alimentos y alquiler máquinas de coser a personas que han participado de los cursos impartidos en la fundación. Con base en estas propuestas se recomienda a la Junta directiva crear un cronograma de proyectos para la gestión de recursos económicos, con presupuesto y responsables, del año 2024.


13. Propositiones y varios

- Se solicitó acondicionar otros espacios para darle continuidad al ropero teniendo en cuenta que genera ingresos para la fundación, en este sentido Claudia Patricia se comprometió a conseguir colgadores adicionales.


Handwritten signature

- Disponer un espacio para realizar sesiones de fisioterapia
- Se solicitó incluir en las agendas de reunión la lectura de la última Acta de la Asamblea y así mismo, adjuntar en la convocatoria de las Asambleas el formato de poder de representación.
- Procurar el pago de un tiempo completo para la nueva auxiliar contable, dado que ha trabajado tiempo extra para lograr desatrasar la contabilidad.

Siendo la 1:15 pm se da por finalizada la Asamblea.



Claudia Patricia Muñoz Galvis
Presidenta de la Asamblea
C.C. 31.973.332



Sary Karina Osorio Paladines
Secretaria de la Asamblea.
C.C. 1.144.091.907



Padre Carlos Andrés Imbachi
Representante legal
C.C. 94.469.067

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

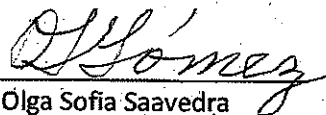
La comisión para la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea No. 018 del 3 de febrero de 2024, conformada por el Padre Carlos Imbachi Silva SDS, Henry Montero, Olga Sofia Saavedra dejan constancia que han leído, revisado y por ende aprobado el texto de la presente acta.



Padre Carlos Andrés Imbachi
C.C. 94.469.067



Henry Montero
CC: 1.144.038.708



Olga Sofia Saavedra
CC: 38.960.175

COMPROMISO	RESPONSABLES
Cumplimiento de cronograma de entrega de informes a la revisora fiscal y a la junta.	Contadora
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los informes financieros. • Monitoreo recomendaciones revisora fiscal. • Actualización de políticas contables. • Gestionar recursos propios. • Ampliar convocatoria para el cargo de revisor fiscal, con experiencia en ONGs y cooperación internacional. Revisión de perfiles, validación de datos y realización de pruebas psicotécnicas. • Cronograma de proyectos para la gestión de recursos económicos, con presupuesto y responsables. • Mejorar las condiciones del ropero. • Acondicionar espacios para realizar sesiones de fisioterapia. 	Junta

<ul style="list-style-type: none"> ● Incluir en las agendas de reunión la lectura de la última Acta de la Asamblea y así mismo, adjuntar en la convocatoria de las Asambleas el formato de poder de representación 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Incluir en el cronograma contable y financiero el envío trimestral dentro de los primeros 10 días del siguiente mes la información de la revisoría fiscal. ● Participación periódica en las reuniones de la junta directiva para socialización de informe administrativo y contable. 	Revisora Fiscal Administradora
<ul style="list-style-type: none"> ● Elegir revisor o revisora fiscal. ● Apoyar iniciativas que fomenten la consecución de recursos. 	Asamblea
Gestión de colgadores para el ropero.	Claudia Patricia